

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### REVISTA COMERCIAL.

El estado de importacion de granos, semillas, etc., durante la segunda quincena de setiembre, publicado en la Gaceta del 15 de octubre, comprende las cantidades siguientes: Cebada, 16,930 fan.; centeno, 15 id.; garbanzos, 3,170 idem; habichuelas, 101 idem; maiz, 12,341 id.; trigo, 120,904 id.; harina, 349,213 arrobas; y el total en el año, cebada, 358,060 fan.; centeno, 2,260 idem; garbanzos, 18,019 id.; guisantes, 330 id.; habas, 123,646 id.; habichuelas, 1,465 id.; maiz, 180,452 id.; trigo, 2,436,024 id.; y harina 3,816,200 arrobas.

El expediente de la compra de granos sigue su tramitacion para satisfacer en su dia los justos deseos del público, interesado en conocer el verdadero resultado de este asunto.

**Cereales.** El precio del trigo en Madrid, entre 49 y 69 reales fanega; el pan continua al mismo precio que cuando aquel grano valia á 80.

En Valladolid, los trigos al detall de 40 3/4 á 41 las 92 libras; entrada, 400 fan.; ventas por cargamentos, á 40 1/2 1,000 fanegas de 92 libras.

Harinas de 1.ª al detall, de 16 á 16 1/2 rs. arroba; poca demanda. Id. de 2.ª, de 14 1/2 á 15 id. id. Id. de 3.ª, de 12 3/4 á 13 id. id.

Siguen ofrecidas harinas para noviembre, diciembre y enero á 17

12, 47 y 16 1/2 rs. arroba puesta en Santander; sólo hay comprador para las de enero.

En Riosco, al detall, de 38 3/4 á 39 1/4 las 94 libras; se ofrecen cargamentos á 40 las 94 libras; pago en papel Santander á 30 dias fecha.

En Medina corto el mercado; precios firmes de 40 á 42; continúan yendo algunos carros de Madrid á comprar trigos.

En Palencia gran animacion en las compras; el alza de los granos ha sido general de 1 1/4 á 1 1/2 rs. fanega, quedando en 38 y medio á 39 al por mayor; sin embargo, se desechan los cargamentos, porque situacion es angustiosa con motivo de la ley de libre importacion, y seguirá lo mismo mientras el gobierno no declare se suspenda ó continúe la precitada ley.

En Santander los trigos no sufren alteracion; se ofrecen extranjeros, pero sin aceptacion; las harinas continúan estacionadas en el precio de 19 rs. sin grandes transacciones.

En Barcelona Trigos: de Sevilla, fuerte, de 54,2 á 57,11 fan.; de id. mezcilla, de 47,85 á 50,94; de Aguilas, de 46,31 á 47,08; de Mallorca, de 52,48 á 53,57; de Nueva-Orleans, de 49,40 á 52,48; de Marianópolis, de 40,13 á 41,67. La cebada de 18,52 á 20,06; y la harina: 1.ª de Santander, de 77 á 79 quintal; de Liorna, de 73 á 77; de Génova, de 64 á 70; de Marsella, de 44 á 70; de Nueva York, de 110 á 120 barril; de Baltimore, de 110 á 120; de Nueva Orleans de 120 á 130.

En Valencia los precios son: Arrocés: 1.ª, blanco superior, 21 á 22 barchilla; id. de 2.ª, 19 á 20 id.; id. regular, 17 á 18 id. Trigos: de Castilla, 172 á 206 cabiz; huerta, 155 á 180 id.; candeal, 186 á 210 id.; geja blanca, 160 á 182 id. Harinas: barril de 200 libras castellanas, cernida, flor, puesta á bordo, 170 á 175 barril; id. en sacos de 200 libras, 155 á 160 saco; id. de segunda, 130 á 135 id. Trigos extranjeros: blanco, Estados-Unidos, 160 á 175 cabiz; Siria, 140 á 155 id.; Taganrog superior, 140 á 155 id.

El mercado sevillano no ofrece alteracion notable en sus precios: las transacciones son las necesarias para el consumo.

Siguen bajando las harinas en el mercado parisiense: los negocios son difíciles: la baja espermentada ha sido de 1 fr. por saco, á últimos de semana se mantenian firmes los precios. También los trigos han declinado 1 fr. por hect.: los superiores valen de 26 á 26,50 fr. y mas inferiores, de 23,50 á 25,50 fr. los 120 kilogramos. Las cebadas sin variacion.

En Marsella se han hecho algunos negocios de harinas para España, marca «Minot», de 42 á 46 fr. saco de 122 kil. El trigo ha bajado 1 fr. por carga; el de Marianópolis se vende á 22,40 los 100 kil.

En Inglaterra las siegas en la parte septentrional han concluido mejor que habian comenzado: el grano está ya en las paneras.

En el mercado de Londres, con venta muy difícil, se mantienen firmes: los trigos blancos indigenas

valen de 18,10 á 21,55 francos hect.; id. rojos, de 15,25 á 20,70 hect.; trigos franceses, se cotizan, de 18,10 á 19,40 hect.

De Odessa sabemos que los arribos están favorecidos por el buen tiempo, y se cree que el precio bajará, á pesar del no muy buen resultado de la cosecha. El trigo Polish-Odessa vale á 17 fr. hect.: los de segunda á 26: los Gbirka, de 24 á 27, y los sandomirka á 26.

Siguen activos los negocios en New York tanto para el consumo interior, cuanto para las Antillas; para Europa apenas se exporta, los trigos de 16,70 á 26,60 fr. hect.; harinas de 25,25 á 41,50 fr. los 88 kil.

**Vinos y espíritus.** Las noticias de la cosecha son hasta ahora muy desiguales, de la ribera acá del Duero parece que se ha perdido por los hielos una gran parte, así como la de allende es bastante buena la recoleccion.

Las correspondencias de Cataluña nos hablan de la vendimia que se está concluyendo de hacer en algunos distritos vinícolas, con mediano resultado, aunque mayor que otros años.

Los precios de estos artículos en Barcelona son: Aguardientes: de caña, 20.ª, 680 á 700 reales pipa de 30 arrobas; holandá, 19 1/2, 820 á 840; espíritus, 33 1/2, 1360 á 1380; anisado sencillo, 17 1/2, 800 á 820; espíritus, 35.ª jerezana, 1,480 á 1,500, pipa de 32 arrobas; anisado doble, 19.ª garrafones de una arroba, 30 á 31 gar.; Holanda, 19.ª, 27 á 28,63 cns.

De varios puntos de la provincia

### FOLLETIN. 3

#### MANUAL DE EQUITACION

por D. Pedro A. Sartorius.

#### Continuación

Para qué sirve con un animal tímido, tan amante del hombre, tan cariñoso, tan susceptible, tenerle un dia, otro y otro con un ceremonial innecesario dando repetidas vueltas en el picadero con dos ó tres hombres que cada uno va haciendo una cosa, que á todo conduce menos al objeto que el profesor se propone? El caballo mas urano, el de mas rigor, el mas indómito, como en el hombre haya habilidad, dulzura y suficiente resignacion para manejarlo, se hace tan dócil que sólo en dos dias recibe la silla perfectamente: á los seis dias lo mas, puede montar el jinete, confiado en que no ha de estremecerse, y fácilmente en la continuacion de su doma, hará la mas minima demostracion de defensa. ¿A qué, pues, tantos misterios en algunos profesores, tan

superfluos periodos de enseñanza para ponerle la silla en el picadero? Los que usan de estos métodos han visto alguna vez que un chico que va á la escuela se le lleve la ropa para vestirse en la clase? Yo creo que el caballo debe salir de la cuadra con la silla, que en el momento de llegar al picadero con solo unas cuantas vueltas á derecha ó izquierda debe montarlo el jinete con brida, cabezon, silla y baticola, llevando en la empuñadura del hocado unas estopas con un poco de miel para que el caballo lo tome á placer.

Para montar un potro, generalmente nuestros profesores invierten infinidad de dias y con cierto aparato de vueltas, paradas y golpear la silla, y otros varios preparativos, aburren en mi concepto de tal manera al animal, que dando con ello motivo á despertarle, adquiere ciertos vicios en su primera educacion por la timidez del profesor que tanto influye en proporcionarle tiempo para ellos, que difícilmente se les destierran á un potro acostumbrado á una perjudicial tolerancia ó indiferencia del maestro, después del corto plazo de los seis dias que llevo men-

cionados para montarlo, á menos que no se quiera deslumbrar al público.

Después de montado el caballo tres ó cuatro dias por el redondel, debe al instante marchar por derecho con otro caballo pacífico que le sirva de madrina, y por terreno libre, á fin de que se vaya desengañando y aligerando en sus movimientos.

El repararse ó asombrarse un potro, proviene de cobardía y de la falta de costumbre de ver ciertos objetos; y para esto se debe dirigir hacia ellos y suavemente aplicarle los talones ó espuela, parándole por ciertos momentos y acariciándole al mismo tiempo; mas si esto no fuese suficiente, se le castigará con rigor parándole y halagándole al mismo tiempo, y es seguro, que como sepa el jinete hacer esta operacion, conseguirá desengañar al caballo, y después de algun otro ejemplo que le ocurra, desaparecerá su asombro para siempre.

De un asombro, ó por ser querenciosos algunos potros, suele resultar el vicio de entablarse, lo cual se corrige con el tacto y habilidad del jinete, separando un poco la rienda izquierda ó de-

recha, segun al lado que se entable, dándole vueltas alrededor de un círculo que vaya progresivamente disminuyendo desde la circunferencia al centro, á fin de hacer mas directa la flexibilidad del cuello y espalda, hasta que desengañado adquiere agilidad en el movimiento y vuelva á la perfeccion.

Cuando un caballo va á volver á derecha ó izquierda, ó va adelante ó atras, sus movimientos han de ir ayudados de los talones ó espuelas, graduando la parte de contacto que haya de aplicarse, pues de no hacerlo así, nunca será ágil y graciosa la ejecucion.

Un caballo pesado, con poca agilidad para obedecer, lo que se le manda, siempre que no tenga una causa fisica que le imposibilite, deberá aligerarse con las espuelas: para esto se le mandará el paso atras, y ejecutado, el jinete correrá las espuelas en todo el hijar fuertemente una y otra vez hasta herir ó rasgar la piel. Esta leccion queda perfectamente ejecutada, teniendo el potro puesta la cuerda en la anilla de enmedio de la serreta del cabezon, y obligado por el tenedor de dicha cuerda á que dé algunos pasos hacia atras

de Gerona, dicen que la vendimia está dando los mejores resultados, pues en algunas comarcas ha desaparecido del todo la terrible enfermedad que por espacio de cinco años les privaba del fruto de aquella cosecha. En otras partes; si bien se ha presentado el *oidium*, ha sido solamente en algunas cepas.

En Villar (Valencia,) se hallan ocupados en la recolección del vino, siendo la cosecha muy abundante, pues hay cosechero que tiene una tercera parte mas que el año pasado con igual número de cepas. Los precios de los artículos son: Vino, de 24 á 30 pesos bota. Para quemar, á 41 pesos id.

La exportación de vinos á puertos extranjeros, verificada por la bahía de Cádiz durante el mes de setiembre próximo pasado, y procedentes de Jerez de la Frontera y del puerto de Santa María por bota de treinta arrobas cada una, fué la siguiente:

	Botas	Arrobas.
Jerez.	1,184	6 1/2
Puerto.	988	8 1/4
Total.	2,172	14 3/4

Las que al respecto de 100 pesos fuertes por bota á bordo en dicha bahía, representan un valor de 4.344.983 rs. 23 mrs. vo.

**Acites.** Apenas experimenta variación este artículo.

En Barcelona, el de Tortosa se vende á 42 rs. arroba.

En Valencia, el del país vale de 52 á 56

El mercado sevillano lo mantiene á 37 sin que se hagan grandes operaciones.

No hay noticias del extranjero en este artículo.

**Sedas.** El curso de la seda en Valencia es: Sedas en rama: hilanderas de Cheste, 78 á 80 libra; hilanderas, 78 id., hilanderas, 64 á 70 id.; entredobles, 73 á 80 id.; tramas finas, 66 á 72 idem; id. rancias, 62 á 65 id.; alducas, 32 á 40 id.; 5 capullos, 96 á 100 id.

En Murcia valen: Seda conchal superior, de 66 á 68; medio conchal, de 68 á 72; candongo de 76 á 80; basto Piamontés de 50 á 57.

empujado por el ginele de la manera anteriormente dicha, el hombre ó profesor que maneje la cuerda contendrá con pulso y habilidad los ímpetus ó arranques del animal, producidos por las ayudas. Puedo asegurar á mis lectores, que hecho esto en doce lecciones, el caballo reúne sus fuerzas, se equilibra, se une y se encuentra muy ágil sin necesitar en mucho tiempo semejantes castigos.

Hay caballos de mucho genio que parece no se les debe correr las espuelas, y en esto como en otras muchas cosas del arte, hay en mi concepto un grande error. A buen caballo buena espuela, decían los antiguos. El caballo no está ágil, no está unido, no está equilibrado, no hará nada con gracia como el ginele no le haya corrido con saber y habilidad las espuelas; es mas, sin hacer esta operación, aun cuando tenga el caballo ocho ó nueve años y se diga que está domado y que obedece, yo aseguro que ni tiene obediencia, ni tiene mando, ni está educado: es decir, está cerril.

En el año de 1850 compré al Exmo. Sr. Marqués de Guadalezar un hermoso caballo negro, llamado Pécero, con doce

**Lanas.** No hemos recibido noticias de la marcha de este artículo en nuestro país; escitamos de nuevo el celo de nuestros correspondientes, por su propio interés, que es el único móvil de nuestros escritos.

Sostenidos los precios en Francia: los negocios muy activos en las ciudades manufactureras.

Se trata de crear un mercado lanero en Rouen, importante medida por la proximidad de dicho punto á Elbauf, Lombies, Lisieux y otras ciudades de alguna entidad manufacturera.

La demanda de lanas de la Plata en el Havre se sostiene con tendencias al alza: últimamente se han cotizado 230 balas de Buenos Aires, y Montevideo, en sucio, de 230 á 260 frs. 100 kilogramos; id. merinos, de 160 á 255, y además 12 balas, lavada, Buenos Aires, de primera calidad á 535 francos.

**Seccion oficial.**

—La Gaceta del 20 contiene la circular siguiente.

Aproximándose el día señalado para las elecciones de Diputados á Cortes, conviene que haga V. S. entender á todos los funcionarios dependientes de este Ministerio en esa provincia la línea de conducta que deben seguir en un acto tan importante y de tanta trascendencia para el porvenir de la Nación.

Asegurar la mas amplia libertad en la emision de los sufragios; abrir ancho campo á todos los partidos legales para que puedan desplegar sus fuerzas en la contienda electoral, sin temor de que se empleen contra ninguno de ellos armas de mala ley, é inspirar confianza á todas las opiniones, alejando los obstáculos que pudiera hallar su manifestación en las urnas; tal es, como V. S. habrá observado, el propósito del Gobierno, que tiene firme convicción de que, sin elecciones libres y legales no puede haber ni Cortes respetadas, ni situación sólida y estable en un régimen constitucional.

Para llevar á cabo el fin que el

años de edad y mas de cuatro de doma, y tenia los defectos que espreso á continuación, que me fueron revelados por el profesor que le habia educado. Estos defectos consistian en que al apretarle las cinchas de la silla á la salida de la cuadra, botaba con el ginele hasta ponerlo en tierra. Este animal de una hermosura extraordinaria no habia sufrido jamas el castigo ó ayuda de la espuela en los hijares, y por consiguiente volviendo á mi doctrina, no estaba domado, motivo por el cual tenia algunos resalios. La primera vez que traté de correr este defecto, fué á montar un buen ginele teniendo la cuerda puesta en la anilla del cabezon, y yo tenedor de ella, se botó y defendió con tal prontitud que despidió al ginele cayendo en tierra, cuyo golpe pudo ser de graves consecuencias: en este estado, poniéndome inmediatamente las espuelas y preparando al caballo con arreos de buena resistencia, lo monté, y rasgando é los hijares hasta quedar perfectamente señalado de las espuelas, no solamente no volvió jamas á tomar defensa, sino que tanto el profesor de su prime enseñanza como personas entendidas, vieron al bruto

Gobierno se propone, preciso es que los empleados se abstengan cuidadosamente de intervenir en las luchas electorales, poniendo en la balanza el peso de la influencia que ejercen en los pueblos por razon de las funciones que desempeñan; si bien no puede negarseles el derecho de hacer uso de los elementos con que cuentan por su consideración personal y por sus relaciones privadas. Esta regla, que es general para todos los empleados públicos, debe con especialidad ser estrictamente observada por los que dependen del Ministerio de Fomento, cuyos estudios especiales tienden á mantenerlos alejados de los ardientes debates políticos, así como las fructuosas tareas á que sus profesiones los sugetan, se avienen mal con la agitación y el desasosiego de los partidos contendientes.

Causaria, por otra parte, honda perturbación en la Administración pública, y lastimaria profundamente el crédito del Gobierno el abuso que ejerciesen los encargados de promover el desarrollo intelectual y material del país de los poderosos medios que con este objeto pone el Estado en sus manos, si distrayéndolos de sus naturales fines, los empleasen en proteger mezuquinos intereses personales ó de bandería, en vez de consagrarlos exclusivamente al bien público con la imparcialidad y el celo desinteresado que tan bien sientan á su ejercicio.

Penetrada S. M. la Reina de las consideraciones indicadas, me encarga que las trasmita á V. S. para que sirva de norma en las presentes circunstancias á los funcionarios á quienes se refieren, pudiendo V. S. aseguraries que incurrirá en el desagrado de S. M. cualesquiera de ellos que con una conducta opuesta diese lugar á la censura pública, haciéndose acreedor á un severo correctivo, que en tal caso no dejaria de imponérsele por consideración de ningún género.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de Octubre de 1858.—Corvera.—Sr. Gobernador de la provincia de...

completamente otro en su docilidad, en su agilidad y movimientos, no abandonando yo jamas por estos motivos la máxima de lo que dijo en una de sus batallas el Cid Campeador: «Maldito al hombre que no monta á caballo con espuelas.»

Muchas son las defensas en los caballos, y mas ó menos peligrosas para el ginele: la de empinarse sobre los pies quedando derecho, puede muy bien perder el equilibrio, siendo su caída las mas veces mortal para el ginele. Hay un medio de evitarla que consiste en guardar serenidad y aflojar las riendas, y cuando el caballo ponga las manos en tierra, deben aplicársel fuertemente las espuelas con cierta inteligencia y tacto, para evitar el peligro á que esto pudiera dar lugar.

Diversos son los recursos á que apelan varios autores para corregir este defecto, entre otros el de amarrar el caballo á dos anillas con un buen cabezon y pincharle en las caderas, etc. Lejos de admitir yo esta doctrina, creo que los resalios se quitan en los caballos con cierta habilidad y maña, y sobre todo montados.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

Esta Administración de mi interino cargo que desea alejar á los pueblos y á los contribuyentes toda medida coercitiva que lleva en sí envuelta el vejámen natural del apremio y de la egecucion, se vé hoy colocada en la imprescindible necesidad de cumplir con sus deberes al procurar desaparezca toda clase de crédito que se adeude al Estado, por las diferentes rentas y conceptos. Antes pues, de llegar á un estremo que tanto me repugna y con el fin de cubrir la enorme cantidad que el Gobierno me consigna en el presente mes, he creído oportuno usando de cuantas consideraciones sean compatibles con el cabal y mas exacto ejercicio de mis deberes, invitar á todos los Ayuntamientos y particulares que se hallen en descubierto de cantidades que pertenezcan al Tesoro por las diferentes rentas y conceptos, para que ingresen por lo que resta en el presente mes las que adeudan; en el concepto de que finalizado no podré prescindir, aunque á mi pesar, de disponer la expedición de los apremios con arreglo á Instrucción, contra los que morosos al cumplimiento de tan sagrado deber, desoigan esta manifestación tan amistosa como franca. Pero yo espero muy confiadamente no me colocaran en tan crítica alternativa y que correspondan con sus ingresos á las deferencias que les dispense. De otro modo seria muy enorme mi responsabilidad para con el Gobierno y faltaria á la vez á la confianza que le merezco.

Córdoba 22 de Octubre de 1858. —Ignacio Soláns.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

—En Castilla la Vieja continua la animación que despertara en sus habitantes la cuestion del ferrocarril del Norte, y cada día aumenta la suscripción para llevar adelan-

**Del paso.**

Varios son los pasos que se conocen en este país segun los gustos ó caprichos de los profesores y aficionados: hay *paso castellano*, *paso y trote*, *paso levantado* y *paso natural*. El caballo empieza por el paso natural ejecutándolo á su placer y dejándolo el ginele, á lo que se llama vulgarmente *ir tranquieando*, hasta que adquiriendo agilidad se va adelantando con las ayudas, y se fija en el paso que llamamos *castellano*. El paso levantado es algo mas rápido que el castellano y el que generalmente nos agrada en nuestros caballos, porque gustándonos en estos animales la gracia en los movimientos de los brazos, este aire por lo regular es el que se adopta mejor por los inteligentes por creerlo el mas áiroso y el de mas arte. Hay *paso trote*, que es mas precipitado que el levantado, y aun cuando, como es natural, redobla mas sus movimientos el caballo, el no llevar colocadas sus piernas le hace ser poco áiroso, y son muy pocos los que aprueban esta marcha. (Se continuará)

(Se continuará)

te las obras de tan importante via, que tanto ha de contribuir al desarrollo de los intereses de la comarca.

Según los diarios de Barcelona, se desarrollan intensamente en la jurisdicción de Sans y la Bordeta las calenturas, hasta el punto de que las fábricas se resienten de falta de operarios, atribuyéndose la causa del mal á la plantación del arroz, que ya otros años tuvo que prohibirse en el Ampurdan por los estragos que hacian las calenturas.

Se han recibido noticias de Canarias que alcanzan al 30 de setiembre, á cuya fecha se disfrutaba en todas aquellas islas de completa tranquilidad.

El Correo autógrafa dá cuenta de un nuevo atentado de los moros del Riff, que han estado á punto de sacrificar toda la tripulación de un buque mercante, que solo ha logrado salvarse por su arrojo y al pronto auxilio que le prestara el lanchon de la plaza.

Según el Diario Mercantil de Tarragona parece que estos últimos dias se ha intentado robar á algunos carreteros en la inmediacion de Torredembarra, en la carretera de Valencia. Como medida de precaucion se han doblado, dice el citado colega, las parejas de Guardia civil, en aquel trayecto, cosa que juzgamos contribuirá á la seguridad de los transeuntes.

El gobernador capitán general de Filipinas participa, con fecha 18 de Agosto último, que no ocurre novedad alguna en aquellas islas, y que su estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 19. Se han recibido despachos telegráficos fechados en Argel anteayer domingo, y aunque contienen noticias de Tetuan que alcanzan al 12, nada dicen de asesi-natos, lo que prueba que no son ciertos los de los cónsules francés é inglés.

Marsella 19. Mr. Fernando Lesseps, el promovedor de la canalizacion del istmo de Suez, acaba de embarcarse en este puerto para el de Barcelona.

Londres 18. El Niagara trae noticias de los Estados Unidos. Ardió todo el palacio de cristal, y hubo algunas desgracias.

El general Paez volvía á Venezuela.

Los trigos y harinas bajaban en Nueva-York.

Un buque noruego salvó á 22 naufragos del Austria.

Paris 18. El rey de Prusia se reserva las dos quintas partes de la dotacion de la Corona, y deja tres al regente.

El Monitor de hoy publica un decreto estableciendo seis subprefecturas y cinco comisarías en la Argelia.

El 6 de Setiembre se esperaba en Méjico una próxima batalla decisiva entre la tropa de Vidauri y las de Miramon. En ambos ejércitos faltaba el utético, por lo cual esta batalla debia decidir la suerte de la

república mejicana.

Turin 18. Se dice que Cardona ha aceptado la cartera de Instruccion pública, Sauza la de Hacienda y Cayour conservará las del Interior y negocios estrangeros.

Respecto de Montenegro, se asegura que Austria y Turquía están resueltas á levantar una linea de fortificaciones que, bloquearán á los belicócos habitantes de la Montaña Negra, obligándolos á permanecer tranquilos en su territorio. Se nos ocurre, no obstante, que hallándose todavia pendiente de resolucion el conflicto montenegrino en las conferencias de Constantinópla, es muy difícil que tanto el gobierno turco como el austriaco, se decidan á obrar de este modo contra un pais que ha sabido conquistarse las simpatias de la mayor parte de las potencias de Europa, á cuyo interés ha sometido el príncipe Danilo la defensa de su causa.

Una comunicacion de Hamburgo, dá la importante noticia de que el gobierno sueco ha dirigido una nota circular á sus agentes estrangeros, insistiendo en la necesidad de adoptar medidas de seguridad si llegase el caso de que las tropas federales invadieran los ducados de Holstein y Lanemburgo. Falta saber si el hecho es cierto, pues en cuanto á las simpatias del gabinete de Stockolmo hácia Dinamarca no puede abrigarse la menor duda. Sobre todo desde que esta potencia se encuentra envuelta en en el conficto de los consabidos ducados.

Gaceta.

Muy BIEN. Anteanoche se ejecutó por primera vez en nuestro teatro la linda zarzuela titulada El postillon de la Rioja. Fue muy bien acogida por el publico. Los artistas que tomaron parte en ella recibieron multitud de aplausos especialmente la Señora Llorens, y el Sr. Liez, D. Miguel.

Caldos. Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la última quincena de Setiembre: arroba de aceite 37 rs y 24 céntimos; de vino 27 y 30, y de aguardiente 70 y 23.

REMATE FÚNEBRE. Hoy de 11 á 12 de la mañana, se subasta en las casas consistoriales de esta capital la apertura de una zanja de 650 varas cúbicas para sepultura comun en el cementerio de San Rafael.

EN EL SIGLO DIEZ Y NUEVE. Un alcalde de baja vara escribia al capitán general de Burgos con motivo de un apresamiento de facciosos el siguiente donoso parte:

«Sabrá V. S. como por la adjunta hemos cogido dos, uno gordo y otro flaco, y los hemos fusilado interinamente: V. S. determinará conforme á justicia, etc... etc.»

SUBASTA. El dia 31 del actual se subasta en San Sebastian de los Ballesteros el arrendamiento por tres años de un molino aceitero con todos sus efectos y útiles necesarios.

CALZARÉ MAS ESTRECHO. La aplicacion repetida con un pincelillo de la tintura de yodo sobre los

callos de los pies, reblanisce la piel y estingue el dolor según vemos en un periódico científico.

INDUSTRIA MINERA. Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de la mina de carbon titulada la Rosario, sita en el terreno negro, término de Villanueva del Rey.

OBSERVACIONES DE UN DIA DE LLUVIA. Hétenos, caros lectores, contemplando los perances que en un dia de aguacero suceden por esas calles. Por allí viene una niña que sus cuidados comparte entre el paraguas, vestido, el faldero y el amante. Escuchando embalsada del galan las tiernas frases, no repara en un anciano, que atravesando la calle, con el paraguas en ristre, sobre la pareja cae: ¡Aquí fué Troya! La niña dá un grito, y por una parte cae el paraguas, y al faldero la misma suerte le cabe. Grita la niña: ¡mi perro! Y el anciano; ¡mis cristales! pues al chocar con la bella, con impetu tan salvaje, sombrero, peluca y gafas, todos besaron la calle. La niña sigue chillando, y el pobre galan no sabe á quien acudir; el perro, puesto de todo hecho un jaspero, aumenta con sus ladridos aquel campo de agramante. El galan la toma en brazos; la niña está que no sabe dónde se encuentra, y exclama: ¡qué fué de mi pobre Martel! Salí ileso de la acción, dice el mocito, ¡tomadle! Y aquí de la tal tragedia dá principio el desenlace. El viejo gruñe y reniega, la niña mira á su amante, este mira con fiereza al autor de tal desastre, el perro pone á la niña como ropa de estudiante. Y todos sobrecogidos y á un mismo tiempo mirándose, prosiguen en su camino, exclamando: ¡qué barbarie!

NO VÁ CONMIGO. Ahora que se acerca el invierno, época en que suelen agravarse los dolores reumáticos, nos parece oportuno reproducir las siguientes indicaciones, tomadas de la excelente revista médica, titulada el Monitor de la Salud. Dice así:

Un ladrillo con vinagre para los dolores reumáticos.

No se trata de ningun guiso estrambótico o paradoxal, sino de un antiguo y popular remedio contra los dolores reumáticos: remedio casero, sencillo y fácil de aplicar, pero que no pocas veces se aplica mal, resultando que, en lugar de obtener una especie de estufa local con vapor de vinagre, se queman las sábanas de la cama, se quema la camisa del enfermo, y quizás se abrasa la piel de este.

La aplicacion del remedio consta de cuatro tiempos:

1.º Se mete un ladrillo en agua hirviendo, y se deja hasta que haya tomado la temperatura del agua.

En rigor, pudiera calentarse el ladrillo en un horno, ó sobre ascuas; etc., pero no se calentaria con uniformidad en todos sus puntos, y nos espondríamos á no calentarlo bien ó á calentarlo demasiado. Es inútil añadir que si el enfermo ó el operador no quiere quemarse las manos; debesar el ladrillo del agua hirviendo con una badila, y mejor aún con las tenazas.

2.º Mientras está el ladrillo en el agua hirviendo se mete una servilleta ó rodilla en un infuso de flores de sauco, caliente, tibia ó enfriada (no importa su temperatura.) Cógese en seguida la servilleta, bien empapada de infuso, y se retuerce para hacerla escurrir bien, de modo que no quede más que húmedecida. Se estíende luego sobre una mesa ó tabla, y se rocía ligeramente con vinagre bueno, cual rocian las planchadoras la ropa que está demasiado cojunta para plancharse.

3.º Encima de la servilleta ó tohalla, etc., bien tendida sobre la mesa, se pone el ladrillo al sacar-le del agua hirviendo.

4.º Se envuelve bien el ladrillo con la servilleta, rodilla ó tohalla referida.

Practicada toda esa maniobra, es llegado el caso de aplicar el ladrillo envuelto sobre la parte dolorida, desnuda: primero se tiene el ladrillo á cierta distancia para no causar una impresión muy desagradable, y paulatinamente se va acercando mas y mas hasta ponerlo en pleno contacto con el sitio del dolor.

El humo que se desprende del ladrillo envuelto en el paño húmedecido, no es otra cosa que vapor de agua de sauco y vinagre, fumigacion de eficacia muy positiva en los dolores reumáticos, lumbagos, etc.

El ladrillo se deja aplicado por espacio de una ó dos horas.

Boletín religioso.

Hoy, S. Pedro Pascual, obispo de Jaen, y S. Juan Capistrano, confesor.

S. Pedro Pascual nació en Valencia en 1227, siendo muy devoto desde su infancia. En 1238 fué nombrado canónigo de aquella iglesia, habiendo salido muy aprovechado en los estudios de teología. Renunciando su canonicato y bienes tomó el hábito mercenario en su patria. Fué promovido á la silla episcopal de Jaen, señalándose siempre por su ardiente caridad y celo. Acabó su vida decapitado en 1300, estando en Granada, á los 73 años de edad.

Hoy reza la Iglesia del mismo santo, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de S. Rafael.

Id. extraordinario. — En la iglesia parroquial de S. Pedro.

Mañana se celebrará en la misma iglesia una solenne función de acción de gracias á Sta. Teresa, en la que predicará el Sr. D. Mariano Martínez Barranco. Y por la tarde se cantará el Sto. Rosario, unas coplas á Sta. Teresa, y unos villancicos al Santísimo antes de reservar.

Último dia de novena de Sta. Teresa, en la iglesia de S. Cayetano, á las cuatro de la tarde sin sermón.

Mañana primer dia de novena á S. Rafael en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones sin sermón.

Los asociados á la Corte de Maria visitan hoy la imagen de Nra. Sra. de las Angustias, en S. Agustín.

CULTOS PARA HOY. — Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Bien y Pastores, el Acazai Viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodro, y Corrida á los Doctores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1858.

Imp. Lit. de D. Faustino García Caza, Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS. Bolsa de Madrid del 19 de Octubre. — 3 por 100 consolidado a 42,70 y el diferido a 31,10.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 21 de Octubre a igual hora del 22 del mismo.

Table with columns: Fanejas, Precios, ALHONDIGA, Trigo, Cebada. Values include 44 1/4, 46 1/2, 47, 41, 49, 15 1/4.

Table with columns: FUERA DE LA ALHONDIGA, Trigo, Cebada. Values include 45, 44, 46 1/2, 46, 49.

Acete fresco dentro de la ciudad a 43 id. en los molinos a 32. Jabon blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA. — Trigo en la Alhondiga de 37 a 35. Cebada de 25 a 23 1/2. Acete en la Calzada de 36 1/2 a 37. para el consumo a 37 1/2.

MÁLAGA. — Trigo de 30 a 60. Cebada de 26 a 27. Maíz de 34 a 35. Garbanzos de 71 a 100. Habas de 58 a 48. Yernos de 38 a 42. Alpiste de 84 a 86. Acete a 37.

GRANADA. — Trigo de 41 a 56 rs. Cebada de 27 a 29. Habas de 45 a 45.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. — Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. — Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. — Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cañabrava, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rábida y Montemayor. — Entra todos los días a las 5 de la mañana. — Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obispo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPOTES.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. — Entran de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. — Entran de Madrid los días pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las dos. — Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

CARRUAGES DE D. BENITO FERRER. — Entran de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 ó 6 de la mañana, admitiéndose arrobos para todos los puntos de España a precios convencionales.

Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara. Parador del Puente.

TRASPOTES GENERAL DEL AEMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA.

Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodia de España, sita en la ca-

lle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzo, en la Posada de Santa Marta, calle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

En el parador de Valdepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobos para ser conducidas a Madrid ó a Sevilla y todos los pueblos de sus carreras.

CARRUAGES FIJOS ENTRE ESTA CIUDAD A LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. — Salen de esta todos los Martes, y Sabados por la tarde de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despachan en Córdoba, carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera parador nuevo de la Concepcion calle de Santa Clara.

CARRUAGES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería número 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

José Espejo, conocido por Corona, deseoso de complacer a el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes a Carratraca, Málaga, Granada, Jaén y otros puntos, cuando el público lo necesite; dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo a el pasajero en cuanto sea posible; su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maquedago.

LA ANDALUZA. — Este coche diligencia hará su viajes a Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba a las ocho de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Table with columns: De Córdoba a Bna. Int. Cuesta del Espino, Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena. Values include 8, 10, 18, 24, 16, 28, 21, 32, 24, 36, 27, 44, 33, 52, 59.

DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUCENA. — Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad a las 12 1/2 del día, guardando las horas e itinerario del Correo. La administración se halla establecida en la carrera del Puente número 24 y 25 a cargo de D. José Muñoz.

Table with columns: De Córdoba a Bna. Int. Cuesta del Espino, Fernan Nuñez, Montemayor, Portichuelo, Montilla, Aguilar, Monturque, Lucena. Values include 8, 10, 18, 24, 16, 28, 21, 32, 24, 36, 27, 44, 33, 52, 59.

CASA DE COMISION Y TRASPOTES DE D. Alfonso Maroto. — Se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos para Andujar, Bailén, Jaén, Granada, Madrid, Sevilla, Cadiz, Montilla, Lucena, Antequera y Malaga. Se contratan grandes conducciones a cualquier punto de la Peninsula.

Avisos.

MIEL. En las confiterias de D. José Castillo calle de la Librería y de Almonas, se vende legitima miel de azahar, procedente de Palma del Rio a 100 rs arroba y a 4 1/2 rs. libra.

VENTA. A voluntad de sus dueños se venden las fiacas siguientes.

Una casa en la calleja de Quoro, de esta ciudad, señalada con el número 8.

Otra número 13 plazuela de los Aladrenos.

Otra número 11, en la calle de la Alegria, que linda por el Sud con la anterior.

Y un capital de censo de 5,600 rs. y 168 de réditos annos, que paga la Sra. Doña Ana Maria de Hoces, de esta vecindad.

Quien quisiere interesarse en ellas podrá acudir a D. Juan de Dios Carrion, del propio domicilio.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA.

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 y 60. Gran depósito de camas; catres y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavamanos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro. Tallete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Escopetas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbadas, espólines, sillas, galápagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, atares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y grañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

Guadañas superiores con sus piedras. Jabon superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de para de acero, ferreutes usos y para caminos de hierro. Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, pa a preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, señores y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, latón y zinc en plancha. Alambres de latón y hierro de todos gruesos. Cañamo para zapateros.

Esponjas. Frascos de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

Bateas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cachillos marca G. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invención de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Rando Acha y Compañia, dueños del dicho BAZAR DE CAMAS INGLESAS EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

PERDIDA. En la noche del día 16 del corriente han desaparecido de la dehesa de Ribera la baja, en este término, dos potros que van a tres años, el uno castaño oscuro, calzado de los pies y el otro castaño encendido, ambos herrados.

Quien los haya encontrado ó sepa su paradero, se servirá avisarlo a su dueño D. Antonio de Ariza de esta vecindad que dará una buena gratificación.

MONTANERA. Se vende la existente en la hacienda del Rosal de las Escuelas, para 200 cerdos granilleros. El que se interese en ella, podrá acudir a la plazuela de Capuchinas, casa número 1 donde será enterado del precio y condiciones.

VENTA. En la calle de Almonas número 48 se venden con equidad las alpatanas de una almuna de jabon blando.

ARRENDAMIENTO. Para desde primero de Junio de 1859 se arrienda la hacienda del Martinete, en el término de esta ciudad, compuesta de abellanar, olivar y dos fabricas de batir cobre. La persona a quien pueda convenir su arriendo puede verse para tratar de él con D. Rafael Barroso, calle Ambrosio de Morales.

MONTANERA. Se vende el aprovechamiento del fruto de bellota y de acebuchena y lentisqueña pendientes en la dehesa de los Mójadales de Argote. Quien quisiere hacer proposiciones podrá acudir plazuela de S. Rafael número 3.

CASA DE PRESTAMOS, Callejas del Portillo número 17. Se venden ó arriendan desde el día una casa con buena cuadra y pajar, unos portales calle de S. Pablo y una casa taberna frente del Arco Alto. Para comodidad de los compradores se da a plazos convenientes.

LIBROS. A la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tenas ha llegado un gran surtido de las obras siguientes: Manual de Agricultura de D. Alejandro Olivan, 6 y 1/2 rs. — Ejemplos morales ó consecuencias de la buena y de la mala educación, a 6 rs. — El nuevo Juanito, tratado elemental de educación a 6 rs. — Promptuarium pro administración, sacramentorum, 10 rs. — Manual del cocinero, repostero pastelero, confitero y botillero, a 12 rs. — Lunario y pronóstico perpetuo a 5 rs.

AVISO A LOS BARBEROS. En el obrador de construcción de lápidas de D. Mariano de Silva, calle de Azonacicas número 17, hay un surtido de piedras de sentar filo, de la fabrica de D. Valeriano Porporato, a precios fijos y equitativos.

VENTA. La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería número 1.

TEATRO.

Funcion 13 de abono para hoy. La Comedia en 3 actos, Don Tomás! — La Zarzuela en 1 acto, El Lancero. A las 8. A 4 rs.